

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 8.º pág. 0,10. Sección local 0,50.
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XXII

Jueves 25 de Octubre de 1917

Núm. 9.829

LO VIEJO CAE

Los acontecimientos son más poderosos que las previsiones, y van sucediéndose con tal rapidez en España, que desmenuzan toda clase de cálculos. Lo más raro es que, sin responder a un mismo origen, se van encadenando unos a otros como si entre ellos existiese una relación muy estrecha.

Desde Junio acá, han venido ocurriendo extraordinarios sucesos. Entre los elementos que han actuado en los hechos no existe ni la más remota afinidad, y en caso de hallar, por el contrario, un antaño irreductible, pero es que todos concuerdan en una común aspiración: utilizando diversos modos, expresándose cada cual de esos elementos con sus medios propios, coinciden en una apreciación unánime, y aunque van por distintos caminos, buscan idéntica finalidad: vencer, esto es indudable, una total renovación de la vida pública.

Hasta dónde alcanzará la fuerza de resistencia? Eso constituye la duda que se mantiene en el país, y no se llega a ver clara la solución de esa grave crisis interna porque está atravesando el país, cuando se cree que la resistencia ha sido poderosa para poder contener las acometidas, cuando todo parece vuelto a la calma y que, como en los antiguos tiempos, podrían cerrarse las puertas del templo de Jano en señal de paz, resulta que inesperadamente la atmósfera vuelve a cargarse de electricidad y la tormenta estalla con una violencia mucho mayor. Llamas un gobierno ha sufrido tantas dificultades peligrosas para su estabilidad, que le hayan puesto tan al borde de caer, pero luego ha vuelto a presentarse de nuevo con visos de mayor duración y hasta a veces fortalecido. Sin embargo, a los pocos días, un nuevo hecho vuelve a ponerle en condiciones de debilidad, porque ahora se ha dado el raro fenómeno que ningún movimiento que se ha producido en el país ha sido dominado por entero, a pesar de los medios coercitivos empleados o de las transacciones consentidas. No hay que especificar los casos porque están en la memoria de todos y los hechos son testimonios vivos.

¿Puede resistirse más tiempo? La duda en la contestación, se sienta en la realidad. Sus movimientos no han podido ser dominados con violencias ni con transacciones, y antes por el contrario surgen de nuevo y alternativamente con mayor pujanza, es que esa resistencia ha alcanzado un último límite, y acaso no esté lejano el momento en que sea forzosa la capitulación.

Lo triste será que se haya perdido lastimosamente el tiempo en resistir a oírse en vez de plegarse a los acontecimientos posibles, porque si se pretende una renovación de la vida pública del país, no es justo que se luche contra la corriente, por salvar los moldes viejos de política al uso, contra los cuales se oponía toda la masa sana del país, concepción de los interesados en mantener un statu quo ya en desplome.

Calidad del Aceite

En estado puro tiene la propiedad de congelarse a pocos grados sobre cero, mientras que los demás aceites permanecen líquidos a cero grados de temperatura. Esta propiedad sirve de fundamento a una sencilla experiencia que permite reconocer la pureza del aceite de oliva; no más que enfriar una pequeña cantidad de aceite con nieve o hielo, y si es puro, pronto se congelará formando una masa bastante sólida para poder coquear con una cuchara sin que se derrame; si contiene otros aceites vegetales, siempre un resto líquido. También puede reconocerse agitando fuertemente y viendo si, después de unos instantes de reposo, presenta superficie lisa o ampollosa, esto es, con burbujas; en el primer caso, es puro, en el segundo, está adulterado.

Las listas de electores

El Presidente de la Junta Municipal de Censo electoral de esta ciudad publica un edicto haciendo saber lo siguiente: convocadas para el domingo día 11 del próximo mes de Noviembre las elec-

ciones generales para la renovación de la mitad de los Concejales del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, o sea los que correspondió elegir en Noviembre de 1913, quedan expuestas al público, desde esta fecha, en las puertas de los locales designados para colegios electorales, donde los respectivos electores deberán emitir su sufragio desde las ocho hasta las dieciséis horas, las listas definitivas de electores de la respectiva sección; y también se expondrán oportunamente copias de las certificaciones de electores fallecidos y de los incapacitados o suspensos en el ejercicio del derecho del sufragio, correspondientes a la propia sección.

Lo que se hace público para general conocimiento de los electores de este término municipal.

Santiago, 23 de Octubre de 1917.—El presidente, José Mareque.—El secretario M. Vázquez Castro.

VACANTES

Médico titular del partido de Arce (Navarra), excepto los pueblos Azparren, Arizcuren, Uli, Ulloca y Zazpe. Dotación anual 3.500 pesetas por asistencia a pobres y acomodados, cuyo sueldo será satisfecho en la Depositaria municipal, mensual o trimestralmente. Solicitudes al alcalde, hasta el 27 del actual.

—Idem de Alhóndiga (Guadalajara). Dotación anual 500 pesetas, que vienen figurando en presupuesto, por la asistencia de seis familias pobres que suman once personas.

También lo está la asistencia del vecindario con la asignación de 2.000 pesetas, que paga una Junta designada al efecto, por trimestres vencidos.

Solicitudes hasta el 27 del actual.

—Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria de Villavendimio (Zamora). Sueldo anual, 365 pesetas. Solicitudes al alcalde, hasta el 27 del actual.

—Médico de Villar de Torre y anejo de Villarejo (Logroño), con la dotación anual de 750 pesetas de titular, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales por la asistencia de una a veinte familias pobres de ambas localidades. Además el agraciado recibirá del vecindario de los dos pueblos, 2.250 pesetas, pagadas también por trimestres vencidos. Solicitudes, hasta el 9 de Noviembre.

—Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria y de carnes, de Biel (Zaragoza). Dotación anual 160 pesetas la primera y de 90 pesetas la segunda. El agraciado podrá contratar las mismas plazas con el anejo pueblo de Fuencaledras, distante cinco kilómetros de esta villa, como así también los servicios de veterinaria y herraje de las caballerías en ambas localidades, que aproximadamente ascenderá su número a 450, entre mayores y menores. Solicitudes al alcalde, hasta el 25 del actual.

—Farmacéutico titular de Torrijo de la Cañada (Zaragoza). Dotación anual, pesetas 41380 por prestación de los servicios sanitarios y residencia, más el importe de los medicamentos que se suministran a los pobres igualados en Beneficencia, con más las iguales de 420 vecinos. Solicitudes al alcalde, hasta el 20 del actual.

EMIGRANTES ESPAÑOLES

El ingeniero español D. José Barbero, que ha permanecido seis meses trabajando en fábricas francesas constructoras de máquinas, denuncia maltratos, engaños y miseria de que son víctimas algunos obreros de España que emigran a Francia.

Hace constar que muchísimos obreros compatriotas nuestros quieren volver, y que no pueden lograrlo, porque apellándose a dilaciones y a pretextos, no se les da el pasaporte.

De Irún escriben que se encuentran allí más de 1.000 emigrantes, a quienes las autoridades no permiten pasar la frontera por carecer de la documentación necesaria, y a éstos desventurados, los individuos de una banda hacen víctimas de sus maniobras.

Pocos días a llegaron a Irún 40 obreros castellanos, procedentes de las provincias de Salamanca, Valladolid y Avila y no llevando documentos, se les prohibió el paso a Francia.

Un bandido se apersonó en la posada a donde se hospedaba el grupo de los castellanos, y haciéndoles creer que po-

drían llegar a Francia, si cada uno de ellos le pagaba 25 pesetas, con las cuales gratificaría, según les manifestó, a la Policía y a los carabineros, y obtuvo la conformidad de todos, recaudando 1.020 pesetas.

Por la noche, aprovechando la soledad de la estación, introdujo a los obreros por los muelles, y les obligó a entrar en unos coches enganchados a un tren de maniobras.

De dichos coches fueron arrojados por los carabineros en el preciso momento en que el tren se ponía en marcha, resultando de todo ello que el desconocido les había robado no sólo las 1.020 pesetas, sino todas las ropas que se dejaron en los coches, y con las cuales pasó a Francia.

Los emigrantes engañados pululan por las calles de Irún implorando la caridad pública.

El Mensaje al Rey

«Heraldo de Madrid», dice lo que sigue:

«Las Juntas de Defensa de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, las cuales con intención aviesa, se dice que están divididas, han acordado por unanimidad dirigir un Mensaje al Rey.

Esta resolución se tomó después de escuchar con gran entusiasmo la siguiente exposición y proposición, presentada a todas las Juntas por la de Infantería:

EXPOSICION

El Arma de Infantería ha podido apreciar que los procedimientos de gobierno no han variado ni se notan nuevas orientaciones encaminadas a poner el país sobre las vías de progreso que urgentemente requiere, y que exige el estado de previsión y defensa que impone la aproximación del fin de la guerra mundial. Tiene que salgamos del estado de somnolencia e improvisación por una catástrofe que hunda a la Patria en la ruina. La opinión general y la de conspicuos estadistas coinciden y nos orientan en esta apreciación. No es posible que se prepare y desarrolle la obra necesaria para evitarlo con tal cual proyecto aislado, sino con un plan general armónico que estudie y resuelva todas las necesidades, todas las aspiraciones y todas las deficiencias que se experimentan en las diversas funciones del Estado.

Por otra parte, la moralidad, la justicia, la equidad y el respeto al Derecho, que son condiciones imprescindibles de gobierno, ni se respetan, ni se guardan, ni aun se puede tener esperanza de que sean inspiradoras de sus actos en lo futuro, pues los políticos turnantes que han manifestado su contricción no han manifestado su propósito de enmendarse. Por el contrario, y como ejemplo, recordamos a todos cual ha sido su proceder respecto a las Juntas de Defensa, cuya actuación debió ser elemento vivificador que aprovecharan, y no enemigo, cuya ruina buscasen utilizando todas las armas desde la violencia hasta la calumnia, pasando por toda una gama de insidias, añagazas y lazos, más propios de políticos bizantinos que de los que con miras patrióticas y de progreso aspiran a regir los destinos de un pueblo libre.

El Arma de Infantería, ante la responsabilidad histórica que pudiera alcanzarle al no tratar de evitar males y desastres que lleven al país a la ruina y tal vez a la deshonra, cree deber el patriotismo dejar oír su voz, llamando la atención sobre los peligros que se ciernen sobre ella, cerrando cada vez más los horizontes y creando quizá situaciones históricas parecidas a las que se desarrollaron al empezar la Edad Contemporánea.

PROPOSICION

El Arma de Infantería piensa en la conveniencia de exponer respetuosamente a S. M. tales peligros, a fin de que tenga un nuevo desinteresado elemento de juicio.

El tiro de ametralladoras

Se ha dispuesto que en el presente año tenga lugar en la tercera Sección de dicha Escuela un curso especial de ametralladoras para capitanes de la escala activa del arma de infantería, dedicado especialmente al conocimiento de las ametralladoras reglamentarias en infantería, al sistema de instrucción con ellas y al empleo y dirección de sus fuegos.

Este nuevo curso constará de dos series, comprensiva la primera del 3 al 12

de Noviembre y la otra del 15 al 24 del mismo mes, y se desarrollará en el Campamento de Carabanchel.

Para la ejecución de los ejercicios se dispondrá que continúen afectas a la tercera Sección de la Escuela y alojen en el Campamento de Carabanchel las secciones de ametralladoras Hotchkiss y Colt de los regimientos de infantería de León y Saboya, respectivamente, que han tomado parte en los cursos de Valdemoro. Estas fuerzas regresarán a banderas terminadas las sesiones del curso de ametralladoras, y disfrutarán mientras permanezcan en el Campamento de Carabanchel, los oficiales, indemnización reglamentaria la tropa, plus, y el ganado, ración extraordinaria.

Asistirán al curso:
Primera serie.—Un capitán de la escala activa de cada uno de los batallones de cazadores (excepto los de África) que lleven número impar.

Segunda serie.—Un capitán de la escala activa de cada uno de los regimientos de infantería y de los batallones de cazadores (excepto los de África) que lleven número par.

Todos estos capitanes serán propuestos por los jefes principales de sus cuerpos al capitán general respectivo, procurando, a ser posible, que los elegidos sean precisamente los que mandan las compañías de ametralladoras: efectuarán sus viajes por cuenta del Estado y disfrutarán las indemnizaciones reglamentarias.

VIDA GALLEGA

EL NUMERO 94

Este número es el más completo de los que publicó, desde que existe, la popular revista.

En la cubierta aparece una intencionadísima caricatura de Vidales Tomé. Entre las informaciones gráficas descuellan las siguientes:

Rosalía de Castro en «Las Torres» de Lestrobe; Bayona: la playa, los bañistas, los intelectuales, los paisajes, el monumento de La Virgen de la Roca, el chalet del «Padre Prior», los molinos Salgado, etc., etc.; Padrón: el convento del Carmen, el mercado, las calles, el valle de Iria; los «enxebres» en la Habana; la cruz para el Sr. Areses; el banquete de los oficiales de Zaragoza, en Santiago; la artista Purita Martínez; los orfeones gallegos en Oviedo, banquete a Alvarez Limeses en Tuy; inscripciones en el Alhoya; el colegio salesiano de Vigo; paseos en el Miño, en Lugo; la biblioteca de la Universidad en Santiago; el banquete a Juan Luís; el poeta Eladio Rodríguez; notas del circuito de Galicia; el coro «Cántigas é aturuxos»; el Instituto de oceanografía y filarmónica «Santa Cecilia», de Vigo; gráficos arqueológicos de Moaña; numerosos retratos de actualidad, etc., etc.

El texto es notable. Lo firman Ortiz Novo Fernández Mato, Casais Santaló, Jaime Solá, Eladio Rodríguez, Lustrés Rivas, Francisco Tetamancy, Salgado y López Quiroga, El Duende de los Viajes, Fernández Merino, Miguel Serra, Sarmiento Gil, Viso Troncoso, Enrique Montenegro, Vidales Tomé y otros. Un artículo sobre el Centro Gallego de la Habana y otro sobre la cruz para el Ingeniero Areses producirán sensación.

En suma: «Vida Gallega» publicó su número mejor hasta el día.

GALICIA

COBUÑA

Solicitó D. Ramón Suárez Vence, vecino de Agualada, en Coristanco, el registro de cuatro pertenencias de mineral de hierro con el título de «Pepita», situadas en aquel término municipal.

Riñeron en la calle de la Florida, por celos, Francisca Brcia y María Remedios González, de cincuenta y dos años y natural de Figueras dos Mares, en Portugal. Ambas se enzarzaron a golpes, y la portuguesa sacó una faja y con ella dió una puñalada en el vientre a la Francisca, y otra en la espalda.

La María ingresó en la cárcel.

Ha sido nombrado con carácter interino jefe del Cuerpo de Vigilancia de Cobruña, D. Ricardo Herraiz Esteve, que presta actualmente sus servicios en Málaga.

Concluyó el segundo ejercicio de oposiciones a notarias actuando los seis aspirantes que faltaban por ser examinados. Se les aprobó a todos.

Las calificaciones otorgadas fueron: D. Ambrosio Rodríguez Camazón, 214 puntos; D. Rafael Pardo y Fernández Argués, 226; D. Miguel Carmen Ortega, 226; D. José Martínez Feduche, 224; D. Agustín Alvarez de Sotomayor y Castillo, 248 y D. Federico Oficialdegui Arrasati, 230.

LUGO

Detuvo la guardia civil de Palas de Rey al jornalero Jesús Fernández que estaba reclamado por el juez de Chantada desde el mes de Junio último por un delito de lesiones graves y el cual era objeto de constante persecución que supo burlar hasta ahora.

El detenido estaba oculto en un horno.

En breve saldrá para Madrid el gobernador civil de aquella provincia, don Eduardo Garrido, quien ha sido autorizado por el ministro de la Gobernación para ausentarse y dejar encargado del despacho del gobierno al secretario, don Fidel Domínguez.

ORENSE

En el pueblo de Prado Albar, Ayuntamiento de Villarino de Couso, apareció el cadáver del joven de 21 años, Francis-Núñez Requejo, que tenía el cráneo atravesado de un balazo.

Trátase de un crimen del que se sospecha sea autor Gerardo Domínguez Fernández, al que busca la benemérita sin resultado, creyéndose haya embarcado con rumbo a América.

Dicen de Castro Caldelas y Montederramo que en las ferias últimamente allí celebradas fueron adquiridos 600 bueyes por los tratantes de Monforte y Sarria, con destino a la exportación.

Los ganaderos dejaron unas seiscientas mil pesetas en aquella comarca, como importe de estas transacciones.

Se posesionó del cargo de juez de primera instancia de Puebla de Trives, don Manuel Roán Tenreno.

Al intentar atravesar la frontera portuguesa, fué detenido en el pueblo de Villameá del municipio de Lobios, José Augusto de Andreu, el cual engañó con promesa de matrimonio a Generosa Rivera, instándola a que vendiera los bienes que poseía. Cuando Andreu tuvo en su poder el producto de la venta que ascendía a 300 pesetas, se dió a la fuga.

PONTEVEDRA

Ha sido nombrado médico forense de Pontevedra, D. Eustaquio Alvarez de la Villa, que sirve igual cargo en Arcos de la Frontera.

Ha sido destinado a Pontevedra el primer teniente de carabineros D. Antonio Meneses Fernández.

En el lugar de Piolla, Avelino Cobas García, vecino de Lerez, entró en la casa de su suegro Domingo Cous García, dándole varios garrotazos, uno de los cuales le produjo una lesión en la cabeza de pronóstico reservado.

Los que mueren:

En Vigo, D. Manuel González Bermúdez.

INSTRUCCION PÚBLICA

El tribunal de oposiciones a la cátedra de Ciencias físico-naturales, Geografía natural y humana e Industria y Comercio de España, vacante en la Escuela profesional de Comercio de Las Palmas, llama a los aspirantes para que concurren el día 16 de Noviembre próximo, a las tres de la tarde, a la Escuela Central de Comercio, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

Una Comisión de maestros desdoblados de las escuelas nacionales suplicó al Sr. Bullón que vea la manera de evitar que sigan con esta denominación y a las órdenes de otros maestros, muchos que figuran en categorías elevadas del escalafón, y que gradúen, si lo estiman conveniente, la enseñanza de adultos, pero no las clases, en las que todos los maestros deben ser iguales.

El director prometió a estos profesores ponerse al habla con el delegado regio de Primera enseñanza, Sr. Salcedo, a fin

de buscar una fórmula que satisfaga todas las legítimas aspiraciones de los maestros.

Celebró sesión el Consejo pleno de Instrucción pública y despachó los siguientes asuntos:

Proponiendo que se designe la incorporación al Estado del Conservatorio de Música y Declamación de Valencia.

Acordando propuestas de Tribunales de oposiciones a las cátedras de Geografía, de las Escuelas Normales de Maestros de Cáceres y de Orense, Gramática, de la de Orense, e Historia, de la de Cuenca.

Proponiendo en concurso para la provisión de la cátedra de Geografía del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, al Sr. Morán.

Desestimando recursos de los maestros D. Cecilio Toral, doña Manuela Andrade y doña Juana Elorza, sobre traslado a otras escuelas, y estimando el de doña Sofía Luque.

Estimando recursos de D. Jacinto López, sobre exclusión de la lista de maestros interinos, y desestimando las de don José Ramos, sobre agregación de plazas a oposiciones, y de D. Francisco Seda y el alcalde de Nieves (Pontevedra), sobre traslado de escuelas.

Y propuestas de tribunales de oposiciones a una cátedra de Derecho civil y a las de Derecho político y Derecho canónico de la Universidad de Murcia; de Agricultura, del Instituto de Barcelona de Matemáticas, del de Las Palmas, y de presidente del de Lengua y Literatura castellanas del Instituto de Gijón.

Ha renunciado el cargo de maestro interino de Cogola, en Rivadeo, D. Rafael Díaz, que se halla en oposición.

En las oposiciones a plazas de 2.000 pesetas, que acaban de celebrarse en Madrid, fué aprobada la maestra de la escuela nacional de Pol, doña Laura Guerra.

SANTIAGO

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Callos. Tratamiento. Suboperar. Dr. CAMPOS-Montez, 38-Madrid. En Santiago, de 11 a 1, el 31 de cada mes, HOTEL SUIZO.

Ayer celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento para resolver varios expedientes. Volverá a reunirse los días 14 y 30 de noviembre próximo.

Por orden de la autoridad militar ha sido detenido en el lugar de Vilaboa (Vilagarcía), el carpintero Benito García Moas, como complicado en sumaria que se sigue por destrucción de la línea telegráfica de Santiago a Pontevedra.

Ingresó en la cárcel de Santiago.

Se vió muy concurrido el mercado que se celebró hoy en el campo de Santa Susana.

El número de transacciones que se hicieron ha sido también considerable.

Ha sido nombrado ayudante del general Aznar el teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros D. Manuel del Río, que se encontraba en situación de excedente.

Es un gallego, natural de Santiago, muy culto, y fué jefe de estudios en la Academia del Cuerpo.

En el fiadero de la estación han sido aforadas hoy 45 cestas de pescado.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS. Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23. Santiago.

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Ingresó en el Hospital Manuel Carballino Pais, de 19 años, vecino de Gome-sende, en el ayuntamiento de Brión. Presentaba una gran inflamación en el ojo derecho que se produjo casualmente al disparar una pistola que el mismo imprimara.

La Reverenda Comunidad de Religio-sas de Santa Clara de esta ciudad ha propuesto en primer lugar para el curato

de San Pedro de Ancorados y unido Santo Tomás a don Juan Rodríguez Dieste.

La matanza de reses habida en el mace-lo fué de 26 terneros y 1 vaca.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.720 kilos de carne.

La Comisión provincial acordó anun-ciar a subasta el servicio de bagages en los partidos de la provincia durante el año próximo.

Estos días aumenta considerablemente el número de personas que se inscriben en las listas de socios del Recreo Artístico e Industrial.

La Junta Directiva acordó que del do-mingo en adelante se restablezca la cua-ta de entrada en dicha Sociedad.

La casa de Modas G. Aizaga, Rúa del Villar 21 2.º, en donde se hacen toda clase de confecciones para señoras y niños, ofrece desde el día 30 las últimas creaciones de la moda en modelos de sombreros para los mismos recibidos directamente de París y San Sebastián.

Interesa al Gobernador civil la busca y captura de Manuela Meila Vigo, que tiene perturbadas sus facultades mentales y desapareció de su domicilio, sito en el lugar de Espasante (Teo).

Todas las misas que mañana viernes 26 del corriente, se celebren en el altar mayor de la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

Domingo de la Riva Blanco

Y DE SU ESPOSA Carmen Bacariza Varela (Q. S. G. H.)

La familia ruega y agradecerá a las personas piadosas y de su amistad les recuerden en sus oraciones y asistan a alguna de dichas misas.

Telegramas detenidos por desconoci-dos sus destinatarios:

De Moutmorcenoy, para Couriño Hue-chez, Santiago; Leiro, para Antonio Gon-zález Gallego, Entre Muros 7; Torre-lagme, Felipe Sanz Prieto, Hotel Ameri-cano, Huérfanas 30; Mirando Consuelo Bueno Azabachería 15; Valencia, Manuel Alpere, Hotel París; Santander, Juana Montemero; Buenos Aires, José Alvarez; Santiago Coruña, Londres, para Banco Francés Clive Santiago; Ferrol, Manuel García; Castrón Douro 14; Coruña, Al-fredo Martínez, Hotel Universal; Corcu-bión, Rosa Macedo; Mellid, Angel Gon-zález, Rúa San Pedro 11; Vigo, Dolores López, Hotel Méndez Núñez; Puebla Caramiñal, Convento S. Pelayo Cruzat; Vigo, Eduardo; Madrid, Miguel Pena, Plaza del Toral; Desierto Fraudid, María Fomol, Cura de la Parre Villanueva 2 2.º; Betanzos, Angeles Gerardo Brea, maestro Jegovea, Paula Ruano Audifar; Madrid, Pedro Fiorez; Sevilla, Manuel Oria Muelle para Santiago; de Kristianie, Ramón Rofal Santiago; de Madrid, Fernández Hual; de Vigo, Fuente S. Antonio 29.

Conciertos en el Recreo Artístico QUINTETO CÁPENA-FISCHER

Los amantes del arte están de enhorae buena con las audiciones musicales que ayer inauguró el quinteto Cápena Fischer en los salones del popular Recreo Artístico e Industrial.

Como ya dijimos, al concierto de la tarde asistieron numerosos socios pero al de la noche han acudido en número mucho mayor.

Y lo mismo por la tarde que por la noche, los artistas que forman este quinteto han obtenido repetidísimas y muy justas ovaciones.

Se trata de una colectividad artística de primer orden y cuantos números interpreta llevan el sello especial que saben imprimir a sus obras los verdaderamente artistas.

No hay para que especificar números; así aquellos en que tomaba parte todo el quinteto y que mas parecía una numerosa orquesta que un reducido número de ejecutantes, como aquellos otros de un solo instrumento, todos, han sido magistralmente ejecutados y entusiastamente aplaudidos.

Nuestros aplausos han de sumarse hoy a los que ayer oyeron los artistas y también nuestros plácemes han de aumentar los que ayer recibió la Junta del Recreo y especialmente su vicepresidente don Ramiro García por la feliz determinación de ofrecernos ocasión de aplaudir al quinteto Cápena-Fischer.

El programa que de dos y me ia a cuatro de la tarde interpretó hoy el quinteto fué el siguiente:

- «Juventud risueña» (vals).—Waltfeufel. «Las bodas de Fíguro» (ouverture).—Mozart. «Tosca» (selección).—Puccini. «En la Alhambra».—Bretón. «Marche des amorenses».—Ganne.

El anunciado para las diez de la noche de hoy les el que sigue:

- «Egmont» (ouverture).—Beethoven. «Cansoneta».—Godart. «Payasos» (selección).—Leoncavallo. «Cantos rusos» (violoncello).—Galo. «Gran Jota» (violin).—Hiero. «Gyany» «ezardas».—Michiela.

La Junta del Recreo, debiendo al ruego de muchos de sus socios, ruego a que hacíamos referencia ayer, decidió que uno de los conciertos, el de mañana, se celebre a las seis de la tarde y no a las dos y media para que puedan concurrir a él las familias de los socios.

Así, pues, el concierto de mañana de las dos y media se aplazará para las seis de la tarde.

Los de las diez de la noche seguirán celebrándose a la misma hora.

Vida municipal

LA SESION DE AYER

A las siete celebró sesión supletoria el ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde Sr. López Mosquera. Asistieron los concejales Sres. Cotarelo, Buján, García Ferreiro, La Riva Junquera y Martínez de la Riva.

Leída el acta de la anterior sesión fué aprobada, así como las siguientes

CUENTAS

Productos del cementerio en el mes de Septiembre último 539 pesetas; recaudado por arbitrios sobre carruajes fúne-bros 105 pesetas.

Importan los gastos, por diversos conceptos, 733 pesetas con 90 céntimos.

CIRCULARES

Por el Sr. Rodríguez Montero se da le-tura al Real Decreto en que se levantan las garantías constitucionales; y a las circulares referentes, una a las elecciones municipales y la otra ordenando la forma en que ha de atenderse al asunto de las subsistencias.

El ayuntamiento quedó enterado.

SUPERVIVENCIAS

Se concede a Jacoba del Río Castelo como hija del maestro sastre de la Casa de Beneficencia 166 pesetas por dos meses de supervivencia; y a Avelina Humeres Silva, por igual concepto, 135 pesetas, como hija del profesor de música D. José Humeres Rey.

EL PREMIO «EJÉRCITO»

Se da lectura al siguiente mensaje que el Regimiento de Zaragoza dirige al ayuntamiento:

Me es sumamente grato comunicar a V. S., como Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el siguiente acuerdo tomado por los Jefes y Oficiales de este Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12, al cual se han adherido los Suboficiales y Brigadas del mismo.

El Homenaje llevado a cabo por Santiago hacia el Ejército y particularmente al Regimiento de Zaragoza al cual pertenecemos es un motivo más de agradecimiento para la ciudad en la cual prestamos nuestro servicio de guarnición y a la cual nos unen lazos de afecto y cordialidad impercederos.

En nuestro entusiasmo por la pobla-ción quisiéramos perpetuar y crear un recuerdo que en años venideros y en toda época diesen testimonio de ello a la par que sirviese de estímulo para el trabajo y contribuyese a estrechar los lazos de unión entre el pueblo y el Ejército.

Para ello acordamos crear un premio anual vitalicio que con el nombre «Ejército» será entregado al alumno de las Escuelas públicas de esta ciudad que más se distinga por su aplicación y comportamiento, destinando para ello las tres mil pesetas que importaba la adquisición de medallas conmemorativas del homenaje referido a las cuales renunciamos gustosos para llegar a conseguir la fundación de dicho premio empleándose en ella renta que produzca anualmente dicha cantidad, de la cual rogamos se haga cargo el Excmo. Ayuntamiento para su inversión en los valores que crea oportuno al dicho objeto y a cuya Excelentísima Corporación concedemos plenos poderes para la realización de la idea.

El Sr. López Mosquera, en términos inspirados, recoge la nota de simpatía y cultura que da el Regimiento de Zaragoza para el que tiene grandes elogios y frases de cariño y consideración.

El Ayuntamiento hace constar en acta la satisfacción con que ha visto el hermoso gesto de los jefes, oficiales, brigada y sargentos que prestan servicio de guarnición en esta ciudad que tantos cariños les inspira,

EMPADRONAMIENTOS

A su instancia se acuerda incluir en el padrón de vecinos a José Delgado Suárez y a Vicenta Bayón, con sus familias. También se concede a varios estudiantes.

OBRAS

Se acuerda autorizar la reforma de la fachada de la casa núm. 6 de la calle de San Juan con arreglo al nuevo plano presentado.

VALORACION DEL EDIFICIO DE SAN AGUSTIN

El Sr. Cotarelo trata de la valoración del Edificio de San Agustín, estudiando los dictámenes emitidos por los peritos.

Recuerda el proyecto que trajo a la corporación cuando se trató de la permuta a la cual es opuesto por perjudicar los intereses del pueblo puesto que con la expropiación podían abrirse dos calles y sacar dinero en la venta de los solares.

Encuentra bastante documentado el informe del arquitecto municipal, pero irrisorio el del Sr. López Rego.

Analiza este dictamen y se extiende sobre varias consideraciones, haciendo observar que si bien algunos materiales del edificio, como la teja utilizable, está tasada con exceso otros están con defecto, como sucede con las maderas.

Encuentra por tanto, la tasación del Sr. López Rego, excesivamente baja, considerando aceptable la del arquitecto municipal, en 53.000 pesetas.

Termina lamentando que en definitiva se valore la parte ruinosa en cantidad inferior a la señalada por el arquitecto municipal, pues supone que el tercer arquitecto que se nombre ha de inspirarse en los dictámenes de referencia, optando por un término medio.

El Sr. López Mosquera dice que en el caso presente ya no se puede volver atrás por ser este un asunto discutido y aprobado; que lo que ahora procede hacer es el nombramiento del tercer arquitecto que será designado por inseculación entre los provinciales, no cabiendo prejuzgar de antemano los términos en que haga la tasación.

Recoge las manifestaciones del señor Cotarelo y advierte que con la reforma de la parte ruinosa del edificio de San Agustín, se conseguirá la urbanización de aquella parte de la población y se dará una mayor anchura a una de las calles.

El Sr. de la Riva Junquera se muestra conforme con la presidencia y cree oportuno que el Ayuntamiento faculte a la Alcaldía para que proceda al sorteo y designación del arquitecto que haya de intervenir nuevamente.

Así se acordó, levantándose la sesión.

¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las de más creaciones FLORES-DEL CAMPO no sus fren por ahora alteración en subir precio.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES Madrid 25

Alemán

En el frente de Flandes estuvo muy violenta la artillería.

Los franceses no prosiguieron sus ataques durante el día.

En Oriente no ha cambiado la situación.

En el frente italiano, han sido hechos por las tropas austro-alemanas, varios miles de prisioneros.

Francés

Al Norte del Aisne actividad de artillería enemiga, especialmente en el sector de Royeres, les Cobettes y el fuerte de Malmaison.

En el nuevo frente francés desde el monte de Mons hasta Chavignon no intentó el enemigo nuevos ataques.

Confírmase que los tanques hicieron ayer un importante papel.

Los prisioneros cogidos ayer pasan de 8.000.

Hasta ahora sábase que cogimos 70 cañones y 80 ametralladoras.

En la Champagne dimos golpes de mano con fortuna.

En la derecha del Mosca acciones de artillería.

Inglés

El enemigo lanzó siete contraataques contra las posiciones que les arrebatamos días pasados, no alcanzando ninguna ventaja.

Al Sureste de Gravelles, hicimos una incursión en las líneas enemigas, destruyendo los abrigos adversarios.

Regresamos con prisioneros y ametralladoras.

Tras cruel dolencia falleció ayer tarde el virtuoso e inteligente joven D. Manuel Cambón Brage, Maestro de primera enseñanza.

Rogamos a nuestros lectores que encomienden a Dios nuestro Señor el alma del finado, haciendo presente a su familia nuestro sincero pésame.

CASA DE BAÑOS continúan suministrándose toda clase de baños de aseo y medicinales todos los días de siete de la mañana a dos de la tarde.

Finalizó ayer sus tareas, en el Teatro Principal, la compañía cómica dramática que dirige el Sr. Rodríguez de la Vega. La compañía se despidió representando «D. Juan Tenorio» y cosechando muchos aplausos.

Hoy vuelve a presentarse al público en el coliseo el transformista Fregolino.

La Sociedad Protectora de Caza y Pesca de esta ciudad celebra Junta General para tratar asuntos de interés para la misma, el día 26 de los corrientes a las siete y media de la noche, en su local social, Franco, 44.

Se suplica la puntual asistencia. El Secretario, Juan Barral.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: DIA 25 and values. Rows include: Barómetro (743,6), Temperatura máxima al sol (30,0), Idem idem a la sombra (18,4), Idem mínima (5,0), Lluvia (0,0), Evaporación (0,8), Humedad relativa (80), Dirección del viento (N. E.), Kilómetros recorridos en las 24 horas (261), Estado del cielo (Nuboso), El Barómetro tiende a (Subir).

Gacetillas

VER N SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias.

Temporada oficial: De 15 de Julio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y Droguerías.

Sellos de caucho

Rótulos sexuales

En la imprenta de este periódico

Colegio de S. Luis Gonzaga

SANTIAGO.—Plaza de la Quintana núm. 1.—Teléfono núm. 40

Instrucción primaria. Preparación para Carreras del Magisterio, Comercio y OTRAS ESPECIALES. Bachillerato. Academias militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Preparatorio de Facultades.

Director propietario: Eugenio Girón Mallo, Licenciado en Derecho

Profesores encargados de la enseñanza en este Colegio durante el curso de 1917 a 1918

- D. Eugenio Girón, Abogado.
- D. José Leizaola, Profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia.
- D. Manuel Rey Gacio, Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho.
- D. José de la Rosa, Capitán de Infantería.
- D. Miguel Ferrer, Abogado, Profesor auxiliar de la Escuela Normal.
- D. Alejandro Gómez Ulla, Farmacéutico.
- D. Alfredo Díaz, Capitán de Infantería.
- D. Juan Mejuto, Abogado.
- D. Enrique García Mirás, Profesor mercantil de la Sociedad Económica.
- D. Eduardo Carnero, Capitán de Infantería.
- D. Pedro Ledevin, Licenciado en Filosofía y Letras.
- D. Francisco Soler de Dios, Alumno de la Facultad de Farmacia.
- Profesor de 1.ª enseñanza D. Secundino Rey Zabala.
- Escuela de Párvulos: Profesora, Srta. María Zubeldía.
- Se encargarán de la preparación militar los Capitanes D. José de la Rosa y D. Alfredo Díaz.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos

Academia de Enseñanza

AVENIDA DE FIGUEROA, 11-1.º

Estudios generales de Comercio. Cálculo mercantil. Teneduría de libros por partida doble. Perfeccionamiento de escritura.

Procedimientos modernos de enseñanza para facilitar el mejor aprovechamiento de los estudios, según la edad y condiciones de los alumnos.

Clases por la tarde, y para aquellos que tengan el día ocupado, se dan clases especiales por las noches.

La mejor garantía de la solidez en los estudios que se siguen en esta Academia, son los muchos años de práctica que en estas materias empleó la persona a cuyo cargo se hallan.

Informarán en esta redacción o en el domicilio de la Academia.

COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA

Primera y segunda enseñanza :- Preparatorio de Facultades

Director: D. DANIEL RIOS NOYA

Rua Nueva, 28 SANTIAGO Teléfono 140

Los brillantes resultados obtenidos por los alumnos de este Centro, entre los que figura el

GRADO DE BACHILLER A MERITO

en los dos cursos últimos, constituyen la mejor recomendación del Colegio y la más sólida garantía para los padres.

Número limitado de internos en habitaciones higiénicas y espaciosas bajo la vigilancia inmediata de un Sr. Sacerdote y del Director.

Profesorado de acreditada competencia y el suficiente para atender a todas las necesidades de la enseñanza.

Alumnos internos y externos.—Pídanse reglamentos al Director.

RUA NUEVA, 28 — SANTIAGO — TELEFONO, 140

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés D. Manuel Varela Radio

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

DIRIGIDO POR PADRES JESUITAS

EN VIGO

Este Colegio amplía su capacidad para el curso que va a comenzar; estableciendo en el magnífico parque de Bellavista, situado sobre la bahía, una sucursal destinada exclusivamente a los alumnos de Clases Preparatorias. El chalet del parque y otra construcción contigua han sido mejorados y acomodados al objeto; completándose el grupo con un amplio patio de recreo cubierto.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos vigilados.

DIRECCION:

Correspondencia. Apartado 66. Telegramas y telefonemas. Jesuitas. VIGO

boratorio del hospital de San Lázaro de esa ciudad.

Última hora

Madrid 25 (16)

En los círculos políticos se dijo esta mañana que el Sr. Dato realizaba una gestión encaminada a solucionar la cuestión militar.

Se añadía que la gestión iba por muy buen camino pero como aun no está ultimada me abstengo de telegrafiar lo que se dice.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 23	DIA 25
4 por 100 interior.	75'50	75'70
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	95'00	94'35
4 por 100 amortizable.	85'85	85'85

Acciones

Banco de España.	000'00	470'00
Español del Río de la Plata.	000'00	249'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	287'00	286'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'00	99'00

Azucareras

Las obligaciones.	83'50	80'00
Las preferentes.	90'50	90'25
Las ordinarias.	40'00	40'00

Cambios

París.	74'20	74'60
Londres.	20'43	20'52

Bolsa de París

Exterior Español.	84'40	84'10
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--------------------------------	--------	--------

Mencheta.

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

PROFESOR DE LOS TRIBUNALES

En la Coruña, San Andrés-11-2.º

Allet

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

Escuela Militar particular - Alfonso XIII

Autorizada por el Excmo. señor Capitán General de la Región

Director: DON EDUARDO CARNERO CALVO

Capitán del Regimiento Infantería Zaragoza

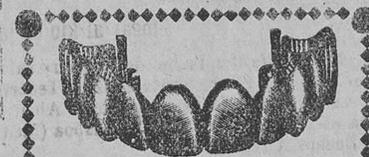
Cuenta la Escuela con brillante y numeroso cuadro de Profesores, todos ellos Oficiales del Regimiento de Zaragoza.

La matrícula se halla abierta con objeto de que el curso pueda empezar el 15 de Septiembre. Para los que no puedan venir hasta 1.º de Octubre se formará una clase especial.

Aconsejamos a los que siendo del reemplazo de 1916, que carezcan del certificado de aptitud, empiecen el curso en 15 de Septiembre a fin de llevar el art. 35 del Reglamento de las Escuelas Militares, antes de ser llamados a filas.

Matriculen e informes:

Campo del Gayo núm. 3



Angel Villar Pellit

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA

EN DENTADURAS SIN PALADAR

Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rua Nueva).

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA el bajo de la Rua del Villar, núm. 48 en el mismo darán razón.

SE ARRIENDA la casa núm. 15 de la Algalia de Abajo, informarán en Gelmírez, 12.

VENTA

Se hace de la casa núm. 13 con huerta sita en los Campos de San José. Está libre de pensión. Informarán en el Campo de San Clemente núm. 5 bajos.

VENTA

Se hace de una Cruz para sepultura con su base y cuatro columnas, trabajo hecho de nuevo en piedra fina con una hermosa lápida en cemento armado. Precio muy económico.

Informarán Campo de San Clemente número 8.

Escuela Militar Oficial Gratuita

Esta escuela que termina el presente curso y ejercicio de tiro en fin del actual; abre un nuevo curso de enseñanza completamente gratuita que dará principio en primero de Octubre.

Los mayores de diecinueve años que deseen ser admitidos lo solicitarán del Comandante Director D. Manuel Roldán, Hórreo 25-3.º

La enseñanza es obligatoria para reclutas de cota y muy conveniente para los excedentes de cupo.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses.	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Casas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2 - SANTIAGO

El gobierno parece dispuesto a no autorizar la entrega del mensaje de las Juntas de Defensa al rey.

Solo haráse por el conducto debido.

Protesta

El coronel Sr. Moratinos envió a «La Correspondencia de España» una carta protestando de que hubiese publicado su artículo, sin estar autorizada para ello. Negó que haya pedido el retiro.

En los círculos

Durante toda la noche y la madrugada continuaron los comentarios en los círculos políticos.

La mayoría de las gentes mostrábase conformes en apreciar que las declaraciones del coronel Márquez favorecían al gobierno, robusteciendo su autoridad.

Otros en cambio, insistían en que la crisis no se hará esperar.

Continúa el revuelto.

La asamblea de parlamentarios

Se han repartido las citaciones para la asamblea de parlamentarios que se celebrará el día 29 del actual.

También se han hecho las citaciones para las comisiones segunda y tercera de la asamblea.

Significados políticos decían que es probable que a esta asamblea asistan diversas personalidades que no concurrieron a la anterior, entre ellas los señores Maura y conde de Romanones.

Consejo en Palacio

Madrid 25

De hoy. Discurso del señor Dato. El Gobierno y el Ejército. Antes y ahora.

Se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

En él el jefe del gobierno pronunció un acostumbrado discurso resumen de los sucesos de la semana.

El Sr. Dato fijó preferentemente su atención en el problema militar.

Dijo que el gobierno viene dedicando un especial interés su atención a este problema.

Manifestó que las Juntas de Defensa se habían formado al calor de sanas aspiraciones de unión y progreso del Ejército y con el afán de que constituya un fuerteuarte y firme garantía para la defensa nacional, la integridad del territorio y el mantenimiento del orden público.

Dijo que el Ejército y quienes lleven voz contarán siempre con el cariño y la adhesión del país.

Manifestó a S. M. que el Gobierno rechaza las malévolas intenciones de los elementos que procuran atribuir a las Juntas de Defensa fines políticos.

Recordó los esfuerzos del partido conservador en la etapa anterior para mejorar y aumentar el material del Ejército y de la Armada así como los realizados en el tiempo que hace que está en el poder con más extensión aún que antes.

Luego se ocupó el Sr. Dato de los asuntos del exterior refiriendo los términos de los telegramas que envían nuestros representantes en el extranjero.

La prensa del día

Madrid 25

Los periódicos siguen combatiendo al gobierno.

«El Liberal» en un enérgico artículo defiende la necesidad de que se abra el parlamento.

El «ABC» pregunta al Sr. Dato si tiene medios de satisfacer las aspiraciones de las Juntas de Defensa.

El «Debate» dice que se inicia una campaña contra las Juntas de Defensa con el propósito de dividir al Ejército.

El «Universo», se lamenta de la campaña que viene sosteniendo «El Debate» y dice, impropia de un periódico serio.

Santiago en Madrid

Madrid 25

Actualidad infantil. La leprosería de San Lázaro

He tenido ocasión de hablar hoy con el diputado provincial de la Cornia don Manuel de la Riva que vino a Madrid para asistir a las sesiones del Patronato de Anormales.

Le expuse los deseos de ese periódico de conocer el resultado de algunas de las operaciones que aquí venía realizando.

El Sr. de la Riva, que estuvo muy interesado con el redactor de esta Agencia de la visita, dijo que se había encargado el Instituto Nacional de Previsión de constituir en la Inclusa del Hospital de Santiago la Mutualidad Infantil con la ayuda de los donativos particulares que le entregado él en su calidad de Diputado-visitador de dicho establecimiento.

Dijo, también, que se había entrevistado con el Director general de Sanidad de la provincia ha conseguido que de la subvención del Estado para leproserías se destinara veinte mil pesetas para menaje y la-

Efemérides

25-1532.—D. Rodrigo de Mendoza, hijo de los Condes de Castro, toma posesión del Señorío y obispado de Orense.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 24

Nacimientos.—Rafel Plaza O'lea.
Defunciones.—Manuel Tarrío Pena, 78 años, hemorragia cerebral.
Matrimonios.—Manuel Taboada Novo con Concepción Rías Baamonde.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy.—Los Santos Crispín y Crispiniano, mártires.—Los gloriosos hermanos y mártires de Jesucristo san Crispín y san Crispiniano, eran nobles patricios de Roma, los cuales al ser los estragos que los perseguidores de la Iglesia hacían en el rebaño del Señor, robándoles los bienes, y quitándoles después la vida con los más atroces suplicios, determinaron vender toda su hacienda y trasladarla al cielo por las manos de los pobres. Hechos así pobres por amor de Cristo, pasaron a las Galias en compañía de san Quintín y otros celosos cristianos, para dar noticia de la fe a aquellas gentes idólatras. Después de muy largos y penosos viajes, en los cuales sembraron en varias poblaciones las semillas de la verdad evangélica, pusieron su residencia en la ciudad de Soissons, y a ejemplo de san Pablo, que juntaba su ministerio apostólico con el trabajo manual, nuestros santos hermanos enseñaban en todas las oca-

siones oportunas que se les ofrecían, la doctrina del Salvador del mundo, y se ganaban el sustento haciendo calzados. Escuchaban los infieles con asombro sus pláticas admirables y consejos de perfección nunca oídos, maravillándose más todavía de su vida santísima, y señaladamente de su caridad, desinterés, piedad y menosprecio de la gloria y vanidad del mundo, pues jamás les veían en los públicos regocios y fiestas de los dioses, porque mientras los idólatras se entregaban a aquellos pasatiempos, los dos santos hermanos se postraban delante de una cruz, y oraban con gran fervor a Jesucristo para que con su gracia alumbrase a aquellos hombres tan ciegos. De esta manera con su vida ejemplar y santa conversación redujeron a la fe gran muchedumbre de gentiles. En esta sazón vino a la Galia Bélgica el emperador Maximiliano Hercúleo, y algunos idólatras se quejaron amargamente de los dos hermanos, diciendo que eran enemigos de los dioses, y que desasosegaban al pueblo inficionándole con una nueva superstición. El emperador, por deseo de complacer a los delatores, y por el odio que tenía al nombre cristiano, dió orden que los dos hermanos fuesen presos y presentados al tribunal de Riccio Varo, tirano sangriento, a quien había hecho antes gobernador de la Galia, y promovido ya en aquellos días a la dignidad de prefecto del Pretorio; mandó este bárbaro juez que atormentasen a los dos santos con desapiadados azotes y después con los más rigurosos suplicios, con que solían probar la constancia de los mártires, hasta que viéndolos salir triunfantes de todos los tormentos, mandó degollarlos. Levantaron los fieles de Soissons un templo suntuoso a la memoria de los santos Crispín y Crispiniano, y san Eli-

gio adornó magníficamente las urnas de sus sagrados cuerpos.

Santos del día de mañana.—Stos. Evaristo y Rogaciano, papas y mrs. Luciano y Marciano, mrs.; Florencio, mrs. en Sevilla.—Sta. Tecla, abadesa benedictina.

Notas amenas

PA\$ ATIEMPOS

Un astrónomo habla con la señora de un banquero:
 —Ahora resulta que los famosos canales de Marte no existen.
 —¿Qué dice usted?... ¡Dios quiera que no haya tomado acciones de ellos mi marido!

CANTARES

Dicen que la ausencia es semejanza de la muerte, y yo digo que es mentira, porque te adoro sin verte.

Anda, ve y dile a tu madre que, si te quiere vender, en la mano está el dinero y en la puerta el mercader.

Ya tanto tengo sufrido, ingrata por tus pedazos, que me parece la dicha género de contrabando.

Los judíos de tus ojos me tienen martirizado, puesto de amor en la cruz, herido y agonizando.

¿Quién lo había de decir que una cosita tan dulce tuviera amarguito el fin!

¡Oh, cruel rigurosa fortuna mía!
 ¿Cuándo de ser humana llegará el día?
 ¿Cuándo tu rueda pasará la inconstancia de su carrera?

= NOTAS UTILES =

Correos

HORAS DE DESPACHO

Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos y en los demás a las 11 y a las 20.

Reparto de los carteros: A las 8, a las 13 y a las 17.

Certificados y valores declarados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Caja Postal de Ahorros: De 10 a 13.

Objetos asegurados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Paquetes postales: De 10 a 12 y de 13 a 20.

Lista: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Reclamaciones: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Giro postal: De 10 a 13.

Apartados: De 10 a 12 y de 18 a 21

Los domingos, a las 12, se cierran todos los servicios de taquilla para el público.

Automóviles

CORUNA
 Salida: 8, 12,25 y 16,25.—Llegada: 11, 19,30 y 20.

CURTIS
 Salida: 7.—Llegada: 17.

ARZUA
 Salida: 6 mañana.—Llegada, 5 tarde.

NOYA
 Correo: Salida, 5 tarde.—Llegada, 11 mañana.

Salida: 8 y 13.—Llegada: 10 y 15.
 Salida: 6.—Llegada: 18,30.
 Salida: 7.—Llegada, 17,30.

VIMIANSO
 Salida: 8,3.—Llegada: 16.

NEGREIRA
 Salida: 4,30.—Llegada: 10 mañana.

ORENSE
 Salida: 7.—Llegada: 19.

Trenes

HORAS DE SALIDA
 Correo, 4,25 mañana.—Mixto, 5,15 tarde.—Mixto, los martes, jueves y sábados 8 mañana.—Mixto, 8,3 tarde hasta Villagarcía, solo los jueves.

HORAS DE LLEGADA
 Correo: 8,30 tarde.—Mixto, 11,30 noche.—Mixto, los lunes, miércoles y viernes 4,30 tarde.

Coches

ESTRADA
 Salida: 4,30 tarde.—Llegada: 10 mañana.

BANDEIRA
 Salida: 6 mañana.—Llegada: 9,30.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.



LONGINES
 el mejor reloj de precisión
 De venta en todas las buenas relojerías.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «La XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Amate carga y pasaje para Costafirme y acifino con trasbordo en Habana.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Amate carga y pasaje para Costafirme y acifino con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

SE HA PUBLICADO EL ALBUM 8.º QUE CORRESPONDE A

ANDALUCIA

(Sevilla, Itálica, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.)

Precio de cada álbum: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

De venta en todas las Librerías y en la de la Casa Editorial Bailly-Ballière, Plaza de Santa Ana, núm. 11. Apretado 30.—Madrid.

NEURASTOL GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Hay que convencerse que la funeraria DE Carlos Raspeño CALDERERÍA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

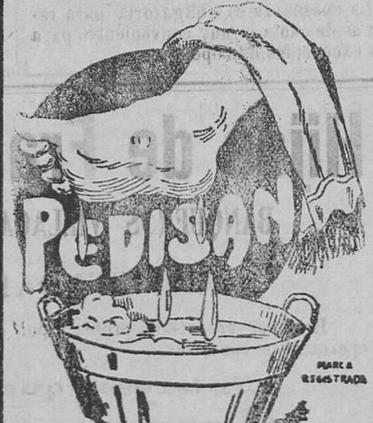
Hay cinco severas y elegantes carrozas para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y háutos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados.

Visitando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería 53.

USE Vd. PEDISAN



Preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
 Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 63, Madrid.

MAONESIA DE BISHOP.



El Cítrate de Maonesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible para ser el único preparado para beber en los días calientes.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 45 Spelman Street, London.

Resquetas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Tarjetas de visita y precios módicos